



HORIZONTE ACADÉMICO

Derecho, economía y sociedad: innovación docente en la educación superior

Coords.
**Rabia M'rabet Temsamani
Lorena Caller Tramullas**



EGREGIUS
ediciones



Esta obra se distribuye bajo licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

Egregius editorial autoriza a incluir esta obra en repositorios institucionales de acceso abierto para facilitar su difusión.

DERECHO, ECONOMÍA Y SOCIEDAD:
INNOVACIÓN DOCENTE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Diseño de cubierta y maquetación: Francisco Anaya Benítez

© de los textos: los autores

© de la presente edición: Egregius editorial

Sevilla – 2024

N.º 51 de la colección Horizonte Académico

Primera edición, 2024

ISBN: 978-84-1177-106-1

NOTA EDITORIAL: Los puntos de vista, opiniones y contenidos expresados en esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores. Dichas posturas y contenidos no reflejan necesariamente los puntos de vista de Egregius editorial, ni de los editores o coordinadores de la obra. Los autores asumen la responsabilidad total y absoluta de garantizar que todo el contenido que contribuyen a la obra es original, no ha sido plagiado y no infringe los derechos de autor de terceros. Es responsabilidad de los autores obtener los permisos adecuados para incluir material previamente publicado en otro lugar. Egregius editorial no asume ninguna responsabilidad por posibles infracciones a los derechos de autor, actos de plagio u otras formas de responsabilidad relacionadas con los contenidos de la obra. En caso de disputas legales que surjan debido a dichas infracciones, los autores serán los únicos responsables.

ÍNDICE

| | |
|--------------|----|
| PRÓLOGO..... | 11 |
|--------------|----|

RABIA M' RABET TEMSAMANI

LORENA CALLER TRAMULLAS

SECCIÓN I

INNOVACIÓN Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO I. INCLUSIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD. PROPUESTA DE UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS EN EL GRADO DE FINANZAS Y CONTABILIDAD..... | 17 |
|---|----|

ANA GONZÁLEZ GALÁN

MARÍA DEL AMOR JIMÉNEZ JIMÉNEZ

INMACULADA RABADÁN MARTÍN

| | |
|--|----|
| CAPÍTULO II. METODOLOGÍAS INNOVADORAS PARA LA INCLUSIÓN DE LOS ODS EN EL MARKETING UNIVERSITARIO: UN ANÁLISIS COMPARATIVO DE ENFOQUES Y RESULTADOS | 39 |
|--|----|

MARÍA DE LOS ÁNGELES NAVARRO BAILÓN

MARÍA DEL CARMEN ALARCÓN DEL AMO

MARÍA ISABEL PASCUAL DEL RIQUELME MARTÍNEZ

MARIOLA PALAZÓN VIDAL

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO III. EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE COMO ESTRATEGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ODS EN LA FORMACIÓN DE SEGUNDO CICLO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO..... | 55 |
|---|----|

ANA SALES TEN

J. JAVIER SERRANO LARA

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO IV. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE ESTUDIANTADO DE GRADO DE TRABAJO SOCIAL AL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES..... | 75 |
|---|----|

JUAN MANUEL HERRERA HERNÁNDEZ

EL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE COMO ESTRATEGÍA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS ODS EN LA FORMACIÓN DE SEGUNDO CICLO EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

ANA SALES TEN
Universitat de València

J. JAVIER SERRANO LARA
Universitat de València

1. INTRODUCCIÓN

En el mundo global actual, donde el desarrollo en sus diversas dimensiones ocupa un lugar central en las agendas políticas, la Agenda 2030 se ha convertido en una hoja de ruta universalmente acordada para la transformación global. Esta agenda nos permite superar divisiones económicas y geopolíticas, restablecer la confianza y reconstruir la solidaridad. Sin embargo, para su éxito, es esencial que la comunidad internacional promueva los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y fomente una financiación acorde a sus metas.

Según el Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023 de Naciones Unidas es crucial una profunda reforma de la arquitectura financiera internacional. Las instituciones financieras deben establecer un nuevo orden económico internacional que garantice que “los beneficios de la globalización estén al alcance de todas las personas y que cumplan su mandato ofreciendo una red de seguridad para todos los países en tiempos difíciles” (N.U., 2023, pp.2).

Promover los ODS no solo requiere un cambio financiero, sino también fortalecer la cooperación multilateral y las instituciones nacionales. Para reducir las desigualdades, necesitamos agencias y agentes capaces de

liderar y afrontar los cambios necesarios, garantizando la rendición de cuentas, el desarrollo de marcos normativos eficaces y resultados sólidos.

1.1. REVISANDO LOGROS Y LÍMITES EN LA CONSECUCCIÓN DE LOS ODS

La aprobación de los ODS representó un soplo de aire fresco para la cooperación al desarrollo. Aunque muchas propuestas ya estaban en marcha, la configuración de la Agenda 2030 mediante la participación global inició una nueva etapa donde todas las partes implicadas tienen voz y protagonismo, consensuando los elementos básicos para “no dejar a nadie atrás”. Los primeros esfuerzos demostraron que era posible avanzar siguiendo una misma hoja de ruta, logrando acuerdos alineados con los ODS en diversas cumbres y conferencias internacionales. Los informes iniciales mostraron resultados positivos en la reducción de la pobreza extrema, la mortalidad infantil, la lucha contra enfermedades como el VIH y la hepatitis, y en temas como la igualdad de género, el acceso al empleo y la protección del medio ambiente y los océanos.

Sin embargo, no se requieren análisis exhaustivos para entender que los logros de los ODS han retrocedido significativamente en los últimos cuatro años, y el ritmo alcanzado inicialmente ahora parece una meta más difícil de alcanzar. Conforme refiere Naciones Unidas en su informe de 2023, basándose en la evaluación de alrededor de 140 metas de las que disponen de datos sobre las tendencias que siguen, aproximadamente el 50% de estas metas están desencaminadas y más del 30% o no han avanzado, inclusive algunas de ellas han involucionado hasta situarse por debajo de la referencia que se tenía de las mismas en 2015. Estas tendencias se constatan en las metas de ODS como la reducción de la pobreza extrema, la reducción del hambre, la brecha de género, la educación, y la desprotección de la naturaleza de la que depende, en gran medida, la vida y la salud (Naciones Unidas, 2023, pp. 4).

Obviamente la involución en el logro de los ODS no afecta por igual a todos los países, y son, una vez más, los países en vías de desarrollo quienes más sufren las consecuencias de un fracaso colectivo (Naciones Unidas, 2023, pp. 4). Pero no podemos quedarnos con el dato sin más, para poder dar un giro de nuevo hacia un contexto más esperanzador

debemos preguntarnos qué elementos están haciendo frenar este avance, y a partir de los mismos buscar alternativas que permitan encaminar de nuevo el logro de los ODS.

1.1.1. Tomando conciencia de los límites

En esta sección examinamos primero los eventos globales que están frenando la implementación de acuerdos, para luego enfocarnos en buscar rutas alternativas hacia un futuro más esperanzador. El propósito de esta sección no es cuestionar la falta de avances o las medidas adoptadas, sino destacar dos elementos claves que han repercutido en ello, como son: la falta de inversión para el establecimiento de medidas concretas, y el surgimiento inesperado de factores externos que han debilitado las medidas establecidas.

Primero, debemos considerar las consecuencias de la pandemia de COVID-19. Aunque los expertos coinciden en que lo peor ha pasado, su impacto ha causado retrocesos significativos en ciertos países. Según Naciones Unidas:

“La pandemia interrumpió tres décadas de constante progreso en la reducción de la pobreza, y el número de personas en pobreza extrema aumentó por primera vez en una generación. También provocó el mayor aumento de la desigualdad entre países en tres décadas” (Naciones Unidas, 2023, pp. 3).

Además, a raíz de la pandemia, algunos países en desarrollo ahora enfrentan un aumento de la deuda externa, agravada por las tensiones en el comercio internacional.

En segundo lugar, las devastadoras consecuencias de las guerras que afectan al mundo han provocado una inaceptable vulneración de los derechos humanos, desplazamientos masivos y un incremento de muertes, situándonos en un escenario de máxima tensión política, económica y comercial.

En tercer lugar, los informes sobre la crisis climática son desalentadores. Aunque los efectos del cambio climático afectan a todos los países, los menos desarrollados y sus poblaciones sufren más por fenómenos meteorológicos extremos como sequías, desertificación, incendios y lluvias torrenciales.

Es evidente que la falta de progreso en el logro de los ODS es universal, sin embargo, son los países en desarrollo y las personas más pobres y vulnerables quienes sufren más las consecuencias, e por ello que debemos seguir considerando que “la Agenda 2030 es el modelo más claro de las aspiraciones más altas de la humanidad” (Naciones Unidas, 2023, pp. 3-4).

1.1.2. En busca de elementos esperanzadores

El Informe de 2023 nos alienta a seguir dando pasos hacia delante, a buscar estrategias para avanzar, y apela a los Estados miembros a adoptar medidas urgentes en cinco esferas que referiremos de manera sucinta:

La primera de ellas dirigida a los a los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno a quienes apela para que se comprometan y tomen medidas aceleradas, sostenidas y transformadoras, tanto a nivel nacional como internacional, las cuales favorezcan el logro de los ODS. E invita a los miembros del grupo de los 20, a lograr una colaboración a través de la cual se comprometan en prestar apoyo a los países en desarrollo con el fin de promover los ODS y a asumir un compromiso con de acción por el clima.

La segunda apela a que los gobiernos promuevan políticas y medidas concretas, enfocadas específicamente en erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y poner fin a la guerra contra la naturaleza, haciendo ahínco en el empoderamiento de las personas más vulnerables y en la promoción de los derechos de las mujeres y niñas.

En tercer lugar, apela a los Gobiernos para que fortalezcan sus capacidades para rendir cuentas sobre el avance de los ODS, para ello les insta a establecer en los planes nacionales un eje de ODS; invertir para fortalecer la capacidad y la infraestructura digital del sector público (solo así se podrán obtener datos de los avances); empoderar y apoyar a los Gobiernos regionales y locales para que puedan desplegar la Agenda 2030; promover un marco de regulación que permita al sector privado adecuar sus modelos de gestión a los ODS; e impulsar el seguimiento y evaluación de los avances contando con la participación ciudadana, especialmente en aspectos referidos a la toma de decisiones y la adopción de políticas públicas.

En cuarto lugar, con la finalidad de que los países en vías de desarrollo puedan avanzar en las esferas anteriormente referidas, apela a la comunidad internacional a comprometerse de nuevo con el cumplimiento de la Agenda de Acción de Addis Abeba, pues se considera que sin la financiación y el apoyo externo, los países en vías de desarrollo, y especialmente aquellos que se encuentran sumidos en crisis humanitarias, no podrán alcanzar los ODS.

Por último, se apela a todos los Estados miembros a seguir fortaleciendo el sistema de Naciones Unidas para el desarrollo como sistema multilateral capaz de dar respuesta y afrontar situaciones y problemas internacionales. Esta propuesta se refuerza al considerar que es un modelo válido para salvar vacíos a nivel internacional y capaz de dar respuestas que garantizan el avance de los ODS (Naciones Unidas, 2023, pp. 8).

1.2. LA PERTINENCIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE

Tras este análisis, no nos quedan dudas de que los ODS solo se podrán conseguir con asociaciones mundiales sólidas y amplios acuerdos de cooperación a través de cuales se promocióne que nadie se quede atrás en el camino hacia el desarrollo (Naciones Unidas, 2023, pp. 74). En este contexto la cooperación al desarrollo configurada como una política de Estado, proclamada tanto en la Constitución Española de 1978, como en el Tratado de la Unión Europea, adquiere un papel principal, especialmente en su concepción abierta y solidaria de la ciudadanía y la sociedad internacional para responder colectivamente a los retos globales (conforme a la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global).

Así pues, la política de cooperación y su desarrollo se inscriben en un contexto en el que la redefinición de las relaciones exteriores de España, así como su adhesión a los diversos organismos internacionales, el despliegue de iniciativas y la implementación de los acuerdos asumidos, requieren por un lado del desarrollo de un marco político de referencia alineado con la Agenda 2030 cuyas dimensiones deben conformar la base de los Planes Directores. Pero también, que quienes se van a encargar de implementar dichas líneas estratégicas cuenten con la formación

y la capacitación pertinentes para que en su práctica profesional tengan la capacidad de contribuir a lograr un desarrollo sostenible a través de cada una de sus intervenciones.

Y es en este ámbito de la formación y capacitación donde el proyecto de innovación docente que presentamos adquiere su razón de ser. Implementado desde el Máster en cooperación al desarrollo de la Universitat de València, cuenta ya con tres ediciones, y tiene como finalidad que el estudiantado del máster de cooperación al desarrollo adquiera la capacidad de vincular los conocimientos que se ofrecen con los ODS, potenciando la capacidad de generar un pensamiento crítico sobre la Agenda 2030 a partir de la indagación de casos reales.

Partiendo de este preámbulo, cabe referir que el profesorado implicado entendemos que la cooperación al desarrollo es una de las soluciones más útiles y necesarias para que los países en vías de desarrollo resuelvan sus problemas, tales como: falta de justicia, igualdad, educación, salud, pobreza, perspectiva de género, etc. Por ello, resulta necesario que la cooperación al desarrollo, en los actuales escenarios mundiales, se vincule de forma clara y directa a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con la participación en el proyecto nos comprometemos con dos líneas de actuación propias de la Universitat de València: la primera, la que promueve el Servei de Formació Permanent i Innovació Educativa (SFPIE), a través de la cual se impulsa la realización de proyectos de innovación docente para promover la calidad, la innovación en el diseño, las metodologías de enseñanza, el aprendizaje y la evaluación de la docencia. Y la segunda, el compromiso de la Universitat para contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, el cual también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

2. OBJETIVOS

En la línea de los cursos anteriores, el proyecto aboga por una docencia de excelencia que al tiempo que es capaz de transmitir conocimiento garantiza el desarrollo de competencias curriculares en sus diferentes niveles. Desde esta perspectiva planteamos como Objetivo General integrar en la formación de postgrado un proyecto de innovación docente transdisciplinar, diseñado como un modelo de enseñanza aprendizaje, que capacite al estudiantado a actuar en el ámbito de la cooperación internacional, con una mirada crítica y reflexiva, abogando por la justicia social y fomentando una mayor concienciación y empoderamiento de las comunidades.

En consecuencia, se garantiza que:

“en la formación de postgrado en cooperación para el desarrollo se integre, de manera natural en sus currículos formativos, mecanismos complementarios que permitan al estudiantado adaptarse a nuevos contextos y situaciones a las que se enfrentan cuando trabajan con países en vías de desarrollo; planteada como una formación complementaria en valores con enfoque transversal de los ODS en una docencia interdisciplinar, abordada como una propuesta de utilidad social, mediante la incidencia crítica y abogando por la justicia social” (Sales y Serrano, 2022).

Como Objetivos Específicos el PID asume los siguientes:

- Profundizar en el conocimiento de los ODS y sus metas específicas en el ámbito de la cooperación internacional.
- Analizar los ODS desde el análisis de problemas en los países receptores de ayuda oficial al desarrollo.
- Diseñar, en la medida de las posibilidades, soluciones (reales) para lograr que esos problemas se reduzcan o resuelvan y los países o regiones se encaminen a la consecución de los ODS.
- Reflexionar como se puede contribuir al logro de los ODS a través de la Cooperación al desarrollo.

3. METODOLOGÍA

La propuesta metodológica está planteada para la integración de los ODS en diagnósticos desde el ApS Crítico y tiene como objetivo fomentar en los estudiantes la capacidad de integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la realización de diagnósticos a través del Aprendizaje-Servicio (ApS) con enfoque crítico. A diferencia del ApS tradicional, que se basa en un enfoque circular donde se aprende y se experimenta mediante el servicio a la comunidad, el ApS crítico se enfoca en la reflexión y la acción frente a situaciones injustas (Mitchell, 2008), como las abordadas en la cooperación al desarrollo. En este contexto, avanzar hacia la justicia social, con una mayor concienciación y empoderamiento de las comunidades, requiere una educación más crítica y reflexiva (Grau-Vidal et al., 2020), aspectos que se enmarcan en una pedagogía crítica.

Para lograrlo, se propone conectar los contenidos teóricos de cada asignatura con el análisis de problemas reales presentados por el profesorado en el aula. Esto permite que los estudiantes interioricen los ODS y sus metas mediante una metodología participativa, con un enfoque crítico y de justicia social.

El planteamiento responde a una estrategia docente que fomenta trabajar con problemas vinculados a los ODS, con el fin de realizar diagnósticos integrales y proponer, en la medida de lo posible, soluciones reales.

3.1. HOJA DE RUTA PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

1. Selección y Análisis de Problemas: El profesorado selecciona y analiza previamente los problemas a tratar en el aula. Para evitar solapamientos y garantizar un desarrollo adecuado, se realiza una reunión inicial de coordinación en la que el profesorado compartimos los temas a tratar y los revisamos evitando que haya solapamientos.
2. Sesión Introductoria: Durante la primera semana del curso se realiza una sesión introductoria con el alumnado sobre la Agenda 2030 y los ODS en la cooperación al desarrollo. Esta

sesión permite al alumnado autoevaluar sus conocimientos sobre la Agenda 2030 y los ODS, al tiempo que les incentiva para adentrarse hacia la reflexión de estos.

3. Durante las sesiones docentes el profesorado presenta el problema seleccionado, y los estudiantes, en grupos, analizan la situación para identificar los fundamentos y justificaciones.

Para ello, se diseña una plantilla (figura 1) que recoge tres puntos esenciales:

1. Identificación del problema y su vínculo con la materia.
2. Relación del problema con los ODS.
3. Análisis de cómo el problema puede contribuir a la consecución de los ODS.

FIGURA 1. *Identificación del problema y relación con la materia y los ODS*

| | |
|--|---|
|  <p>DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. - Especialidad Planificación Integral del desarrollo local (PIDL)- UV-SFPIE_PID-2736577</p> | <p>Título de la asignatura: _ Profesor/a: _____ Identificación del Problema _____</p> |
| <p>Identificación del problema y vínculo con la materia:</p> | |
| <p>Relación del problema identificado para el desarrollo y con los ODS:</p> | |
| <p>¿Cómo puede contribuir el problema identificado a los ODS?:</p> | |

Fuente: elaboración propia

Este análisis les permite conocer una realidad concreta y tener una base sólida para tomar decisiones y buscar soluciones adecuadas. Los contenidos de este análisis incluyen antecedentes de la situación actual y

propuestas potenciales. Se busca que el alumnado sea capaz de identificar acciones transformadoras y determinar intervenciones realistas alineadas con los ODS.

1. Para concluir el diagnóstico integral de la situación de la cooperación en cada problema específico seleccionado, el alumnado realiza un análisis DAFO con el apoyo y la supervisión del profesorado (figura 2). La aplicación de esta herramienta permite a los estudiantes reflexionar sobre las posibilidades reales de desarrollar los ODS en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Además, les ayuda a plantear nuevos esquemas de análisis que faciliten la integración de los ODS en los diagnósticos y, en consecuencia, en la formulación de nuevos proyectos de cooperación. Asimismo, fomenta una mayor capacidad para realizar análisis multifactoriales sobre los problemas en los que intervendrán en su futura práctica profesional.

FIGURA 2. Análisis DAFO del problema y líneas de actuación en relación a los ODS

| | | | |
|---|--|---|--|
|  DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y LOS ODS. - Especialidad Planificación integral del desarrollo local (PIDL)- UV-SFPIE_PID-2736577 | | Título de la asignatura: _____ Profesor/a: _____ Título del problema: _____ | |
| DEBILIDADES: | | AMENAZAS: | |
| FORTALEZAS: | | OPORTUNIDADES: | |
| Línea/s de actuación/es: | |  ODS de referencia:       | |

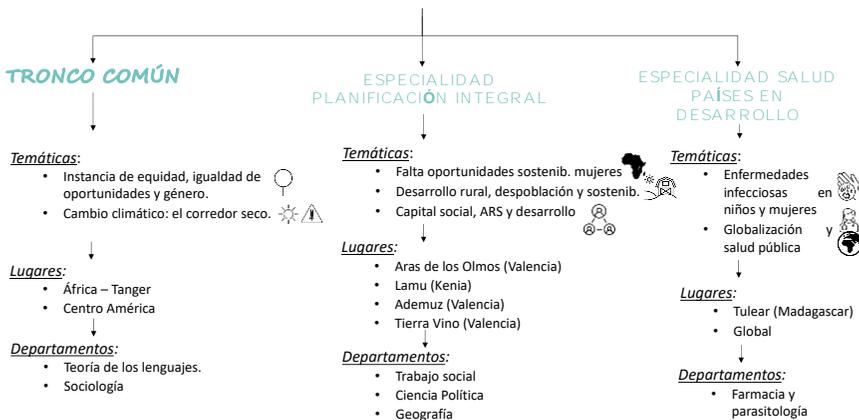
Fuente: elaboración propia

4. RESULTADOS

El resultado final de este Proyecto de Innovación Docente (PID) ha sido posible gracias a la participación de 25 estudiantes y 7 profesores adscritos a 6 áreas de conocimiento, a quienes agradecemos su interés y colaboración. La contribución más significativa ha sido la elaboración de 8 diagnósticos que integran un análisis de problemas, posibles actuaciones de mejora y soluciones reales, acompañados de 8 análisis DAFO. Estos diagnósticos abordan problemas reales y las posibilidades de cambio desde la cooperación al desarrollo, con la peculiaridad de que la hoja de ruta se plantea desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Todos ellos fueron presentados en una jornada en la que el alumnado asumió su presentación, apropiándose de los resultados de su formación.

Para justificar el logro de los objetivos del PID y resumir los resultados obtenidos, hemos elaborado el siguiente esquema que recoge de manera resumida las áreas de conocimiento implicadas, los temas abordados y los ODS en los que se profundizó a lo largo del curso.

GRÁFICO 1. Esquema de las temáticas analizadas durante el curso 2023-2024



Fuente: elaboración propia

4.1. TEMÁTICAS ANALIZADAS Y SU RELACIÓN CON LOS ODS

Creación de instancias de equidad, igualdad de oportunidades y perspectiva de género en las regiones de La Oriental y Tanager Tetuán Alhucemas (2017-2019). Es un proyecto que tiene como objetivo luchar contra las desigualdades y la discriminación hacia los colectivos más vulnerables especialmente las mujeres y las personas con necesidades específicas, ya sea por su escasa presencia en los cargos de liderazgo político o protección legal, lo que provoca que no se asegure el ejercicio de su ciudadanía. En su análisis, también se identifican dos problemas más: la escasa eficacia respecto con políticas de igualdad a nivel local, y la baja capacitación en los temas referentes a la formación y acompañamiento destinados a los ayuntamientos; sensibilización de funcionarios, sociedad civil y espacios de intercambio. El objetivo del proyecto es avanzar en el desarrollo legislativo e institucional, donde estos colectivos presentan una mayor desatención, pretendiendo aumentar así la equidad y la igualdad de oportunidades.

En el análisis de la relación del problema identificado para el desarrollo con los ODS se establecen las siguientes referencias: el ODS 5 se configura como el principal, con hincapié en la meta 6, lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Así mismo se vincula a los siguientes ODS 10 reducción de las desigualdades; ODS 16 promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas; ODS 17 revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cambio climático en Centroamérica: el Corredor Seco. La promoción de un desarrollo humano y sostenible pasa, necesariamente, por el abordaje de las múltiples causas y consecuencias asociadas a la destrucción del medio que comporta el modo de vida desarrollado occidental. El cambio climático es una amenaza creciente que afecta sobremanera a los países del Sur Global y que está dificultando, y dificultará aún más a futuro, la consecución de buena parte de los ODS. Sin tierras productivas, expuestos a fenómenos climatológicos extremos, con cada vez menos posibilidades de desplazarse internamente o migrar a otros países, las personas más afectadas por el cambio climático no van a poder progresar en el futuro. Una de las zonas del planeta en la que esta realidad es más tangible es Centroamérica y, particularmente, el denominado Corredor seco.

En el análisis para la relación del problema identificado para el desarrollo con los ODS se determina que los efectos del cambio climático son especialmente nocivos para la consecución de los ODS 2 hambre cero, ODS 3 salud y bienestar y ODS 10 reducción de las desigualdades, en la medida en la que generan miseria, enfermedades, falta de oportunidades y extremas desigualdades en función de los recursos y la capacidad de adaptación. Además, sus efectos se sienten más en las mujeres (ODS 5), por su exposición a mayores cuotas de vulnerabilidad en todos los órdenes y promueven la concentración de la población en zonas especialmente vulnerables en las grandes ciudades (ODS 11). La aproximación a una situación de colapso ecológico está haciendo que el ODS 13 tome fuerza de la mano de la acción ciudadana.

Esquistosomiasis, malaria, geohelminchos y malnutrición, en población infantil y mujeres en edad reproductiva del distrito de Tulear (Madagascar). Para millones de niños/as los parásitos son una de las causas principales de la desnutrición y provocan anemia grave, disentería, retraso en la pubertad y problemas de aprendizaje y memoria. La afectación física y cognitiva en la infancia deja secuelas permanentes que, en el adulto, dificultarán su papel en el desarrollo de la comunidad y país, así como en la mejora de sus condiciones de vida y la salida del círculo de la pobreza. Asimismo, es conocido que, las embarazadas con helmintiasis crónicas, padecen cuadros de anemia más agudos y albergan fetos que corren el riesgo de crecimiento intrauterino retrasado, nacimiento prematuro y bajo peso al nacer. Este binomio (parásitos y desnutrición infantil) es el problema más común y persistente en los países en vías de desarrollo.

En el análisis para la relación del problema identificado para el desarrollo con los ODS se determina que este binomio afecta a los siguientes objetivos: ODS 1 fin de la pobreza, ODS 2 hambre cero; ODS 3 salud y bienestar; ODS 5 igualdad de género; ODS 6 agua limpia y saneamiento, ODS 17 alianzas.

Globalización y salud pública. La OMS define la Salud Pública como:

“el conjunto de actividades sociales y políticas destinadas a mejorar la salud, prolongar la vida y mejorar la calidad de vida de las poblaciones mediante la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y otras formas de intervención sanitaria”.

Las debilidades identificadas subrayan cómo la globalización puede exacerbar las disparidades en el acceso a la atención médica entre países y comunidades, así como la creciente dependencia entre naciones para el suministro de suministros médicos esenciales. Las amenazas señalan los riesgos asociados con la variabilidad económica, la contaminación ambiental y la disponibilidad de productos farmacéuticos de baja calidad. Sin embargo, cabe destacar las fortalezas y las oportunidades que ofrece la globalización, como el fortalecimiento de redes internacionales de vigilancia de enfermedades, mejoras en la infraestructura de salud pública y el aumento del apoyo científico y financiero para combatir enfermedades emergentes. Estas fortalezas y oportunidades resaltan la importancia de abordar las debilidades y amenazas identificadas mediante un enfoque colaborativo y multidisciplinario que promueva la equidad en el acceso a la atención médica, proteja el medio ambiente y garantice la calidad y seguridad de los productos farmacéuticos.

En el análisis para la relación del problema identificado para el desarrollo con los ODS se determina que estos pueden contribuir al problema de la globalización al enfocarse en los siguientes objetivos: ODS 2 hambre cero; ODS 3 salud y bienestar; ODS 5 igualdad de género; ODS 13 acción por el clima. Al lograr estos objetivos, se puede garantizar que la globalización sea más justa, sostenible y beneficiosa para todos.

La falta de oportunidades para un desarrollo sostenible de las mujeres de Lamu, Kenia. Con la realización de un análisis diagnóstico sobre la situación de las mujeres en la isla de Lamu, se identifica que los principales frenos se dan en cuatro ejes básicos de desarrollo como son: (1) la falta de formación en temas básicos de alimentación e higiene impide a la comunidad mantener una buena salud; (2) la escasez de recursos económicos limita el acceso a alimentos y servicios esenciales; (3) las responsabilidades familiares significativas restringen el tiempo y los recursos disponibles para mejorar su situación; y (4) el alto riesgo de desnutrición afecta especialmente a los niños, impidiendo su crecimiento y desarrollo adecuado. Además las mujeres ven amenazado su desarrollo por cuestiones como: la influencia de una sociedad patriarcal que limita las oportunidades y el empoderamiento de las mujeres; las tradiciones alimentarias poco nutritivas dificultan la adopción de una dieta saludable; la

ausencia de redes de apoyo deja a las personas sin ayuda en tiempos de necesidad; el alto riesgo de transmisión de enfermedades de transmisión sexual; y la inestabilidad en la presencia de la figura paterna.

En el análisis para la relación del problema identificado para el desarrollo con los ODS se determina que estos pueden contribuir a lograr un desarrollo sostenible mediante los siguientes aspectos: mejorar la calidad de vida y el acceso a servicios básicos contribuye a reducir la pobreza y romper el ciclo de pobreza (ODS 1). Garantizar la seguridad alimentaria y una buena nutrición impulsa el desarrollo sostenible y el bienestar general (ODS 2). Asegurar el acceso a servicios de salud y mejorar las condiciones de vida fortalece la salud y el bienestar (ODS 3). Proveer una buena nutrición y educación de calidad mejora el rendimiento escolar y las oportunidades futuras de los niños (ODS 4). Promover la igualdad de género permite un desarrollo equitativo y el empoderamiento de mujeres y niñas (ODS 5). Mejorar el acceso a agua potable y saneamiento adecuado previene enfermedades y mejora la salud pública (ODS 6). Fomentar la inclusión y la participación de todas las comunidades reduce las desigualdades y acelera el progreso social (ODS 10). Apoyar alianzas y la cooperación multisectorial facilita la transmisión de conocimiento, investigación y tecnología, impulsando el desarrollo sostenible en África Subsahariana y el Sahel (ODS 17).

Desarrollo rural: estudio de caso de Aras de los Olmos. Con el análisis de este caso de estudio se analiza el proceso de desarrollo sostenible implementado en una Comarca rural que ha sufrido el fenómeno de la despoblación y, hasta hace un par de décadas, la falta de acciones de desarrollo creativas e innovadoras que identificaran y pusieran en valor el patrimonio y los recursos propios del territorio y facilitaran la generación de dinámicas económicas, culturales y sociales que aseguraran un desarrollo sostenible para la población. Al abordar estos problemas se pueden identificar oportunidades de desarrollo que pueden ser aprovechadas mediante una planificación integral. Además, podemos encontrar nuevas formas de organización para potenciar municipios, a partir de acciones participativas y de desarrollo comunitario. Entre las debilidades que afronta la comarca destacan: la histórica desigualdad de género del mundo rural, la despoblación y en consecuencia el

envejecimiento de la zona, escasa dinamización económica y en consecuencia la falta de oportunidades laborales, la escasez de oportunidades de ocio y recreación. Aspectos a los que debemos incorporar amenazas globales como son el cambio climático, la aparición de las macro granjas, la mercantilización recursos naturales.

En el análisis para la relación del problema identificado con los ODS se determina que con el modelo de desarrollo implementado se ha contribuido a casi todos los ODS, pero caben destacar: el ODS 3 promoción del bienestar; ODS 4 promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida; ODS 5 implementación del Plan de igualdad; ODS 7 garantizar el acceso a una energía asequible, segura y sostenible; ODS 8 promoción de la innovación y el crecimiento económico local para generar empleo; ODS 13 adoptando medidas urgentes para combatir el cambio climático; y ODS 17 fomentando alianzas entre gobierno, empresas y la comunidad para abordar los desafíos de la zona.

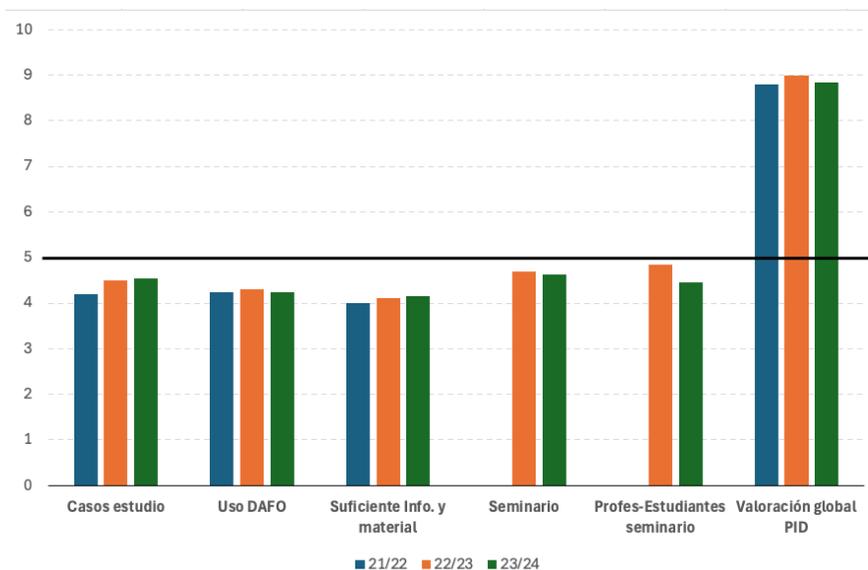
Las redes sociales y el capital social en los procesos de desarrollo rural. Los procesos de desarrollo rural en cualquier área rural del mundo son complicados y necesitan de una importante componente social. La participación pública durante todo el proceso es fundamental para el éxito de este. Vinculado a cualquier proceso están los conceptos de capital social y redes sociales. Por ello, a partir de un caso de estudio de una comarca de la Comunitat Valencia se va a evaluar si el proceso de desarrollo rural a partir de las políticas de desarrollo rural LEADER se puede considerar una buena práctica o si por el contrario (a partir de los cambios acontecidos) es una mala práctica. Identificar el stock de capital social y los problemas tanto de relaciones internas entre las personas tanto dentro como fuera del territorio de estudio es fundamental para realizar cambios para lograr la sostenibilidad y éxito de cualquier proceso de desarrollo. Además, durante el proceso de diagnóstico a partir de informantes clave se pueden comprobar diferentes habilidades de estos como liderazgo, comunicación, puesto relevante, etc. ya que estos actores son importantes en los procesos de desarrollo. Desde la UE se cree que el capital social y las redes sociales son elementos fundamentales del desarrollo. Los procesos de desarrollo desde su concepción, puesta en funcionamiento y hasta su consolidación o sostenibilidad dependen en gran

medida del stock de capital social disponible en el territorio, es decir, de los actores clave, población y sus interrelaciones. Muchas zonas rurales europeas y mundiales tienen graves problemas demográficos y de desarrollo económico, los cuales es muy complicado hacer frente si no se está ante comunidades cohesionadas y coordinadas. Por ello, es importante realizar diagnósticos sociales para comprobar el estado de los procesos de desarrollo. Este problema está vinculado con los ODS 10 reducción de las desigualdades; ODS 15 vida de ecosistemas terrestres; y OD 17 alianzas para el logro de los ODS.

4.2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL PID

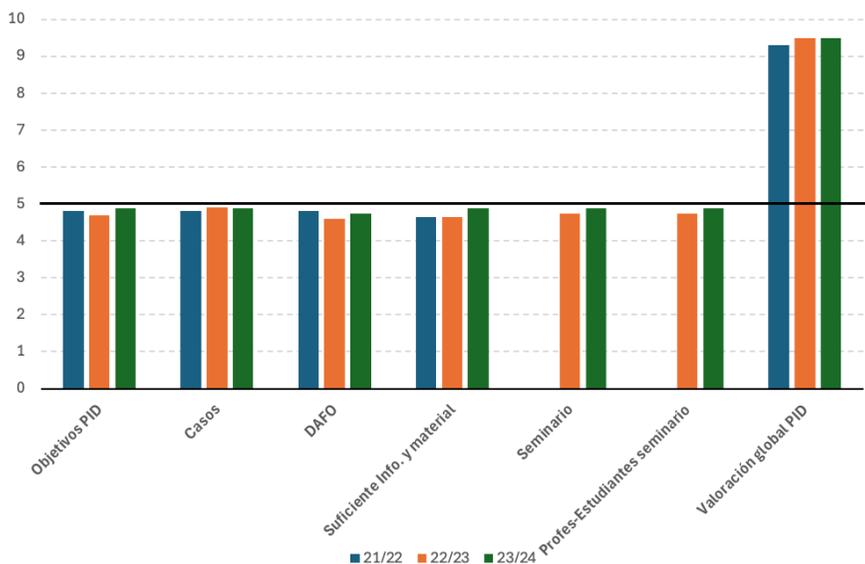
Para contrastar las impresiones de los investigadores principales sobre los resultados, decidimos pasar una encuesta de evaluación del proyecto tanto a estudiantes como a profesores. Las evaluaciones realizadas por ambos colectivos han sido muy positivas. Se formularon preguntas similares a ambos grupos y en todos los ítems la puntuación ha ido incrementándose, siendo superior a 4 en todos ellos. Especialmente destacable es la valoración de la selección de los casos de estudio, que obtuvo una puntuación superior a 4,5 sobre 5, así como el seminario y la conferencia final. Además, tanto el profesorado como el estudiantado valoraron positivamente el PID, con calificaciones de 9,5 y 8,85 respectivamente. En las gráficas siguientes se detalla la evolución de las valoraciones en las tres anualidades (incluido el curso 23/24) tanto de estudiantes como de profesores.

GRÁFICO 2. Evaluación del estudiantado respecto del PIC (2021-2024)



Fuente: elaboración propia

GRÁFICO 3. Evaluación del profesorado respecto del PIC (2021-2024)



Fuente: elaboración propia

5. CONCLUSIONES

El proyecto es una muestra sólida del aprendizaje en valores cuya pretensión es consolidarse como un PID referente en la docencia universitaria de segundo ciclo. Su perspectiva social y territorial, así como la aplicabilidad real y práctica a través de casos de estudio, le convierten en un ejemplo de formación integral y preparatoria tanto para afrontar cuestiones prácticas de la vida real como para la actividad profesional. La cooperación al desarrollo se posiciona en un contexto global como actor relevante en la generación de alianzas y en consecuencia como instrumento de cambio.

Una de las principales fortalezas del proyecto ha sido la implicación del profesorado y la diversidad de áreas disciplinarias que han participado en su desarrollo. Esto no solo otorga un mayor valor al proyecto, sino que también contribuye a mejorar la formación del alumnado desde una amplia diversidad de perspectivas.

Entre los beneficios más destacados del proyecto cabe referir los derivados del componente multidisciplinar tanto del profesorado como del alumnado entre los que se encuentran:

- Favorece la indagación de los problemas, lo que permite alcanzar los objetivos planteados en el proyecto, así como, avanzar hacia un aprendizaje más crítico y reflexivo.
- Fomenta el trabajo cooperativo, holístico e interdisciplinar entre los/as estudiantes y el profesorado.
- Contribuye a que los futuros agentes de la cooperación al desarrollo, y sobre quienes recaerá la responsabilidad de diseñar las futuras políticas públicas en este ámbito, sean capaces de abogar por la justicia social.
- Otorga mejores resultados en la adquisición de competencias favoreciendo que el alumnado pueda afrontar las prácticas y la realización de su trabajo final de máster con una mirada más globalizadora.

6. AGRADECIMIENTOS

Nuestro agradecimiento a:

- Servei de formació permanent e innovació educativa (SFPIE) de la Universitat de València por confiar en la propuesta.
- Alumnado de primer curso del Máster en Cooperación al Desarrollo del curso académico 2023-2024 por su participación en el PID.
- Al profesorado implicado: Awatef Ketiti (Teoría de los lenguajes), Albert Mora (Sociología), Joaquín Martín (Ciencia Política), Màrius Fuentes y María Trelis (Farmacia y Parasitología).

7. REFERENCIAS

- Grau-Vidal, R., Martínez_Usarralde, M.J., Lloret-Catalá, C. (2020). El aprendizaje servicio crítico en “Saps ODS?”. Aprendiendo a pensar a través de la acción. En M.J. Cardoso, J.R. Guijarro y E. Maqueda (Coord.) *Reinventando la docencia en el Siglo XXI* (pp. 199-217). Tirant humanidades.
- Mitchell, Tania (2008). R. Traditional vs critical service learning: engaging the literature to differentiate two models. *Michigan Journal of Community Service-Learning*, 2, 50-65.
- Naciones Unidas (2023). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023: Edición especial. *Por un plan de rescate las personas y el planeta*.
- (2015). Resolución de la Asamblea General, A/RES/70/1 de 25 de septiembre. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*.
- Sales Ten, A. y Serrano Lara, J. (2023). Cooperación y Agenda 2030. Una apuesta en la formación de posgrado basada en APS crítica. En: *Sembrando el futuro: la revolución en la formación y desarrollo de competencias*. Editorial Dykinson S.L.
- Sales Ten, A. y Serrano Lara, J. (2022). Integrando los objetivos de desarrollo sostenible como hoja de ruta complementaria a la formación de posgrado en cooperación al desarrollo. En: I.C. Carvajal, J.L. Mateu Gordon y C. Méndez Domínguez. (Coord.), *Innovación educativa para el desarrollo sostenible, la economía y la empresa*. Mc Graw Hill. Aula Magna.